



SOLICITUD DE INGRESO COMO SOCIO ACTIVO.

LLENAR CON LOS SIGUIENTES DATOS:

INFORMACION GENERAL

NOMBRE, DOMICILIO PARTICULAR Y DEL TRABAJO, TELEFONO, ESTADO CIVIL, ETC.

INFORMES PROFESIONALES:

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD, DOMICILIO, AÑO DE EGRESO, TESIS, ETC.

DOCUMENTOS ANEXOS:

a) PARA C.P. TITULADO:

- ✓ COPIA FOTOSTÁTICA DEL TÍTULO PROFESIONAL
- ✓ COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CÉDULA PROFESIONAL
- ✓ COPIA FOTOSTÁTICA DE EXAMEN PROFESIONAL (SI EL TÍTULO ESTA EN TRAMITE)
- ✓ DONAR UN LIBRO RELACIONADO CON LA PROFESIÓN ACTUALIZADO Y NUEVO
- ✓ UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL
- ✓ PAGAR UNA INSCRIPCIÓN DE **\$750.00**
- ✓ CUOTA MENSUAL **\$500.00**, SI PAGA DURANTE LOS PRIMEROS 15 DIAS DEL MES DE:
\$450.00

b) PARA C.P. PASANTE:

- ✓ CONSTANCIA DE LA UNIVERSIDAD
- ✓ UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL
- ✓ PAGAR UNA INSCRIPCIÓN DE **\$500.00**
- ✓ CUOTA MENSUAL DE: **\$200.00**
- ✓ DONAR UN LIBRO RELACIONADO CON LA PROFESIÓN ACTUALIZADO Y NUEVO

c) PARA ESTUDIANTE:

- ✓ CONSTANCIA DE LA UNIVERSIDAD
- ✓ UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL
- ✓ PAGAR UNA INSCRIPCIÓN DE **\$100.00**
- ✓ CUOTA MENSUAL DE: **\$50.00**

EN TODOS LOS CASOS DEBERÁN SER RECOMENDADOS POR DOS SOCIOS DEL COLEGIO, RECABANDO LAS FIRMAS Y LOS NOMBRES.

NO SE ACEPTARAN SOLICITUDES SI NO CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS.



A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos en vigor del Colegio de Contadores Públicos del Sur de Veracruz, A.C., solicito mi admisión como Socio Activo del mismo y bajo protesta de decir verdad declaro:

I.- INFORMACION GENERAL

Nombre Completo: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Nacionalidad: _____ Estado civil: _____

R.F.C.: _____ Reg. I.M.S.S.: _____

Domicilio Particular: _____

Colonia _____ Ciudad _____ Tels. _____

Nombre del Despacho o Empresa: _____

Domicilio del Despacho o Empresa: _____

Colonia: _____ Ciudad: _____ Tels. _____

Nombre de la esposa (o): _____

Fecha de Nacimiento de la Esposa(o): _____

Deseo que la correspondencia me sea enviada: Domicilio particular _____ Despacho: _____

Empresa: _____ **Correo Electrónico** _____

II.- INFORMES PROFESIONALES

Nombre de la Universidad o Instituto: _____

Domicilio de la Universidad o Instituto: _____

Estudios realizados del año escolar de: _____ a _____

Fecha de examen profesional: _____

Título de la Tesis en su caso: _____

Cédula profesional No.: _____ Registro del Título No.: _____

Fecha de expedición de la cédula: _____

No. de Registro de Profesionales del Estado de Veracruz (en su caso): _____

Fecha de inscripción en el Registro de Profesiones: _____

No. de Registro de la Dirección General de Fiscalización: _____

No. de Registro para dictaminar al I.M.S.S.: _____

Como se titulo: _____



III.- DOCUMENTOS ANEXOS

- 1.- Copia Fotostática del Título Profesional.
- 2.- Copia Fotostática del Examen Profesional (Si el Título está en Trámite).
- 3.- Copia Fotostática de la Cédula Profesional.
- 4.- Donar un ejemplar de la Tesis Profesional.
- 5.- Donar un libro relacionado con la Profesión Actualizado y Nuevo.
- 6.- Copia Fotostática del Certificado o Constancia de Estudios (Pasante).
- 7.- Una Fotografía Tamaño Infantil.
- 8.- Cuota de Inscripción de \$_____ Pagada en: _____

Coatzacoalcos, Ver., a _____ de _____ de _____.

Nombre y Firma del Solicitante

De ser aceptado como socio de este Colegio Profesional me comprometo a cumplir con las obligaciones que me establecen sus Estatutos, Reglamentos y Acuerdos de Asambleas.

Solicitud apoyada por: (dos miembros del Colegio que sean socios activos)

C.P. _____
NOMBRE Y FIRMA

C.P. _____
NOMBRE Y FIRMA



Beneficios y obligaciones que debe de cumplir al ser Socio Activo del Colegio de Contadores Públicos del Sur de Veracruz, A.C.

Es importante hacerle mención que la fecha de ingreso al Colegio, será hasta el momento que asiste a la Toma de Protesta en la Junta.

Las ventajas y beneficios de pertenecer a un Colegio de Contadores son:

- a) Votar y ser votados para cualquier cargo del Comité Directivo con derecho de asistir a las Asambleas Generales con Voz y Voto
- b) Precio preferencial en los cursos que se impartan
- c) De manera mensual recibe una revista en relación a temas contables de actualidad.
- d) Se envían por correo electrónico la información del Diario Oficial de la Federación y las noticias principales del ámbito de la contaduría pública de los diarios de mayor circulación del D.F.
- e) Se le otorga un Precio Preferencial en la renta del Salón de fiestas para sus eventos familiares y este se aplicará únicamente a los socios y familiares consanguíneos en línea recta, los cuales deberán de acreditar la relación familiar con el asociado. Siempre y cuando no exista ningún adeudo de cuotas.
- f) Al ser socio del Colegio, se le proporciona asesoría para efectuar algún trámite ante las dependencias como el SAT, IMSS E INFONAVIT.
- g) Prioridad en trámites ante el SAT en el módulo ubicado en nuestras instalaciones.
- h) Si usted es titulado debe de cumplir anualmente en el mes de enero con la Norma de Desarrollo Profesional Continuo. Tomando en cuenta lo siguiente:

Para efectos de esta Norma, se entiende por desarrollo profesional continuo, la actividad del conocimiento programada, formal, reconocida y permanente que el Contador Público, como



asociado activo del IMCP, debe llevar a cabo con el fin de actualizar y mantener sus conocimientos profesionales en el nivel que le exige su responsabilidad social.

El cumplimiento de esta Norma **es obligatoria** para todos los asociados activos del Instituto. En el entendido de que de no cumplir con la citada norma, causara baja automática al finalizar el año.

Los Contadores Públicos dedicados al ejercicio profesional independiente deberán cumplir con **55 puntos o más**.

Los Contadores Públicos académicos de tiempo completo, investigadores de medio tiempo o más, o quienes realizan su labor profesional en el sector empresarial, gubernamental o cualquier otro de los no previstos específicamente, deberán cumplir con **40 puntos o más**.

Los Contadores Públicos dedicados al ejercicio profesional independiente, o aquellos que hayan obtenido y tengan vigente su registro ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal y dictamine para efectos fiscales, financieros o de gubernamentales, deberán cumplir con **65 puntos o más**.

Se reconoce el cumplimiento obligatorio de 5 puntos o más en Ética y Responsabilidades Profesionales (que incluye al Código de Ética Profesional, Norma de Control de Calidad y Norma de Desarrollo Profesional Continuo), tratándose de Contadores que se dediquen a la prestación de servicios profesionales independientes, sean certificados o no y, en general, para todos los Contadores Públicos a quienes les sea aplicable esta Norma.

i) La asistencia a eventos sociales son de forma gratuita para los socios, esposas e hijos, tales como:

- El festejo del 10 de mayo
- El festejo del Día del Niño
- El día del Padre
- El 16 de Septiembre
- El Brindis Navideño



Las obligaciones son:

- a. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, sus reglamentos y las disposiciones normativas emitidas por el IMCP.
- b. **Cumplir de manera mensual con el pago de sus cuotas o bien pagar una anualidad** y solo se le cobraría lo equivalente a 10 meses. Este cobro se realiza en el mes de enero y si su ingreso es en otro mes pero desea pagar anualidad, se le cobrara la parte prorrateada para concluir el año en curso. **En caso de la omisión del pago de tres cuotas consecutivas, son causal de baja temporal.**
- c. Pagar y asistir a por lo menos **tres días de la Semana de la Contaduría**
 1. No aplica para estudiantes
- d. Pagar dos boletos para la Cena baile del Día del Contador.
 1. Solo 1 boleto para pasantes
 2. No aplica para estudiantes
- e. Asistir a las asambleas mensuales ordinarias y extra ordinarias que se programan normalmente el segundo jueves de cada mes siendo la primera convocatoria a las 8:00 a.m. y la segunda a las 8:30 a.m., donde también se festeja a los cumpleaños del mes.

Atentamente.

"El amor a la profesión nos une y el Desarrollo Profesional Continuo nos distingue".

Comité Ejecutivo 2020-2022